



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00138056-UNC-ME#FCQ - Designaciones Lic. Balderramas Morgan DQTC

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Nathaniel Augusto BALDERRAMAS MORGAN, en los cargos de Profesor Ayudante A (DS) y Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

El acta de selección interna a orden 7;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Lic. Nathaniel Augusto BALDERRAMAS MORGAN (Legajo N° 53.715), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Química Teórica y Computacional, a partir del 01-04-2026 y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 30-06-2026, en reemplazo del Dr. Fernando PANTANO (Leg. 55.735).

Artículo 2º: Designar interinamente al Lic. Nathaniel Augusto BALDERRAMAS MORGAN (Legajo N° 53.715), en un cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a partir del 01-04-2026 y hasta el 30-06-2026, o antes si el cargo es provisto por concurso.

Artículo 3º: El Lic. Balderramas Morgan, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.gpd

